

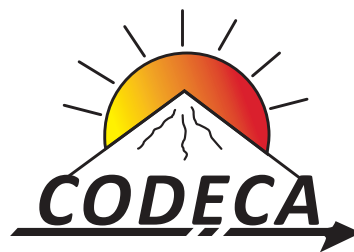


RED DE MUJERES TEJIENDO
BUEN VIVIR

IXOQIB' UTZ' LAJ K'ASLEMAL

AGENDA 2025 - 2030





IXOQIB UTZ' LAJ K'ASLEMAL

RED DE MUJERES TEJIENDO BUEN VIVIR

AGENDA 2025 -2030

Iximulew, noviembre del 2024



RED DE MUJERES
PLURINACIONALES

#NuncaMásSinNosotras



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN -----	5
1. NOSOTRAS-----	7
1.1. LA RED DE MUJERES TEJIENDO BUEN VIVIR----	7
1.2. LAS MUJERES QUE INTEGRAN NUESTRA RED---	9
2. MARCO REFLEXIVO REFERENCIAL -----	12
2.1. LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN GUATEMALA	12
2.2. EL DISCURSO DE DESARROLLO EN DETRIMENTO DE LOS DERECHOS Y LA VIDA DE LAS MUJERES -----	15
2.3. LA VIOLENCIA CONTRA LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS -----	16
3. NUESTRO CAMINAR -----	18
3.1. NUESTRO HORIZONTE-----	18
3.2. OBJETIVOS -----	19
3.3. PRINCIPALES LUCHAS-----	20
3.4. PRINCIPALES ESTRATEGIAS -----	21
4. MARCO OPERATIVO-----	23
4.1. EJES DE TRABAJO -----	23

ERES
ONAL
tras.





CODECA



INTRODUCCIÓN

La agenda política “IXOQIB UTZ’ LAJ K’ASLEMAL, 2025 - 2030”, es el resultado de un proceso de reflexión y construcción colectiva, desarrollada a través de una diversidad de actividades de encuentros, seminarios, talleres y reuniones presenciales y virtuales a nivel país, con mujeres de diferentes estructuras organizativas articuladas a la Red de Mujeres Tejiendo Buen Vivir (que en adelante denominaremos únicamente como “La Red”), que es una estructura organizativa de mujeres que nació a lo interno del movimiento CODECA.

Esta agenda tiene como horizonte reconstruir el Utz’ K’aslemal (Buen Vivir) desde y para las mujeres indígenas, campesinas, mestizas y migrantes de Guatemala. Se ha realizado y se implementará en un contexto sociopolítico de total adversidades por el sistema patriarcal, colonial, racista y capitalista que prioriza el dinero en detrimento de los derechos y la vida de las personas, principalmente de las mujeres indígenas, campesinas y rurales.

Esta agenda también responde de manera directa a los procesos de luchas por cambios estructurales que desde el 2012 viene promoviendo el movimiento CODECA, que también ha sido una lucha donde las mujeres han jugado un rol fundamental para impulsar el proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACPP), y la construcción del Estado Plurinacional para avanzar hacia el Buen Vivir de todos y todas, que tiene como pilares fundamentales: 1. Constituir a las/los sujetos históricamente excluidos/discriminados (mujeres y otros actores/as) como sujetos/as sociopolíticos de derechos. 2. Defender nuestra Madre Tierra (Casa común) como sujeta de derechos.

En este proceso de construcción y consensos se han establecido once ejes de trabajo que buscan responder a diez luchas principales englobados en dos objetivos y un horizonte común, teniendo como plazo seis años, los cuales tendrán que evaluarse y replantearse anualmente, adaptándose a los contextos sociopolíticos y realidades del país.

Esta agenda responde a las necesidades y realidades de La Red y es obligación del movimiento CODECA promover e impulsar su implementación, bajo la coordinación directa de La Red.



1. NOSOTRAS

1.1. LA RED DE MUJERES TEJIENDO BUEN VIVIR



Somos un espacio de organización, articulación y encuentro de mujeres de diferentes pueblos y territorios de Guatemala que luchamos por reconstruir nuestro camino de liberación, plenitud y ejercicio de derechos para avanzar en el horizonte del Utz´ K´aslemal (Buen Vivir) desde nuestras cosmovisiones, vidas y prácticas cotidianas.

Tenemos estructuras organizativas locales en 140 municipios ubicados en los 22 departamentos de Guatemala, y espacios de coordinación de mujeres con la comunidad migrante en 13 Estados de USA. Nuestra dinámica de trabajo es asamblearia y nuestro mecanismo de coordinación permanente es mediante la dinamización de 24 microrregiones de trabajo.

Esta red es una estructura interna de mujeres del movimiento CODECA, pero con autonomía de definir su plan de acción, mecanismos y metodologías de trabajo. En el 2023, la red obtuvo su personería jurídica propia lo que le permite total autonomía, pero sigue teniendo voz y voto en la coordinación general de CODECA, y sigue compartiendo el mismo horizonte de lucha que es avanzar hacia el Utz 'K'aslemal (Buen Vivir), desde las mujeres, a través de la generación de cambios estructurales, mediante un proceso constituyente desde los pueblos, actores y sectores históricamente excluidas y la construcción del Estado Plurinacional en Guatemala.



1.2. LAS MUJERES QUE INTEGRAN NUESTRA RED

Las que se organizan en las comunidades y en resistencias locales, mujeres que a pesar de las adversidades se organizan en sus comunidades o son partes de resistencias locales porque sueñan y luchan con una vida más justa, plena, libre y donde los derechos individuales y colectivos sean de acceso para todas. La mayoría de estas mujeres, afronta grandes adversidades como pobreza, sobreexplotación, discriminación, racismo, analfabetismo, machismo y todos los efectos del sistema neoliberal, patriarcal, racista y colonial. La mayoría de mujeres que participa en la organización y/o resistencia local, se movilizan en las calles (muchas veces con sus hijos/as pequeños en la espalda) para denunciar la represión, el saqueo, la discriminación, la destrucción de la Madre Tierra, pero también para proponer y hacer llamados a construir cambios estructurales para una vida más digna para todas y todos en Guatemala.



Las que cultivan y protegen la Madre Tierra, Son mujeres campesinas que sobreviven en comunidades agrarias rodeadas de los monocultivos, principalmente en el sur y norte del país. Son mujeres que luchan día a día por cultivar sus tierras, muchas de ellas bajo la dinámica de la agroecología para producir sus hiervas y granos básicos para alimentar a sus familias. Ellas se organizan y luchan de manera permanente contra los megaproyectos que les roban sus ríos, contaminan el agua, sus cultivos y el ambiente por las fumigaciones aéreas. Ellas defienden sus semillas nativas y luchan por la soberanía alimentaria.

Las trabajadoras del campo y la ciudad, gran parte de nuestras integrantes en las comunidades son mujeres indígenas y campesinas que trabajan en el campo, otras trabajan en las maquilas o en los servicios domésticos en las diferentes ciudades. El común denominador de estas mujeres es la sobreexplotación laboral, los maltratos emocionales e incluso físicos que día a día soportan con la única convicción de llevar sustento para sus hijos y demás familiares que dependen económicamente de ellas. Estas mujeres son parte y participan de la organización en sus pequeños espacios libres.

Las defensoras de la Madre Tierra, Son mujeres que han resistido y siguen resistiendo ante el saqueo y la destrucción generada por las transnacionales que con el discurso del "desarrollo" ingresan a los territorios a destruir la Madre Tierra, los bosques, contaminar y destruir las fuentes de agua, robar los ríos y manantiales, etc. Son mujeres que a pesar de la pobreza y la represión, siguen luchando y defendiendo sus territorios y la Madre Tierra, aunque su lucha represente un riesgo permanente a su vida.





Las formadoras, Son mujeres dirigentes que asumen el rol de implementar procesos de formación desde una perspectiva feminista decolonial en las comunidades. La mayoría de estas mujeres hacen un trabajo voluntario para el movimiento, llegan y duermen en las comunidades, llevan su comida o comen con las familias. Todos los procesos formativos son realizados bajo la metodología de la educación popular decolonial y anti-patriarcal con la finalidad de promover participación de todas para aprender en base a las experiencias, vivencias y contexto.



Las comunicadoras comunitarias, A pesar de la baja escolaridad y nula experiencia, muchas mujeres, sobre todo las jóvenes ejercen roles de radialistas en Radio Victoria la Voz de los Pueblos y comunicadoras comunitarias en Redes Sociales. Ellas han tenido grandes obstáculos, pero parte del resultado de su lucha, esfuerzo y dedicación es que la apuesta por la plurinacionalidad se ha logrado posicionar a nivel nacional y se está logrando que otros sectores y actores estén asumiendo esta lucha.



Las defensoras comunitarias de mujeres, Son muchas las mujeres que desde sus comunidades se organizan en red y se capacitan para conocer más sobre los Derechos Humanos, derechos de las mujeres, derechos de los pueblos indígenas, derechos laborales, derechos agrarios y otros. Ellas acompañan a otras mujeres que sufren diferentes tipos de violencias para orientarlas sobre sus derechos y denunciar los casos.

Las migrantes, desde hace dos años se ha iniciado a crear estructuras organizativas con la comunidad migrante en 13 Estados de USA, ellas se organizan y realizan reuniones, seminarios, talleres y giras de trabajo para fortalecer propuestas desde la comunidad migrante en el marco de la lucha por la construcción del Estado Plurinacional y el Buen Vivir.

2. MARCO REFLEXIVO

2.1. LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN GUATEMALA

Guatemala es un país donde el 51,5% de la población son mujeres y el nivel de machismo, racismo y discriminación es uno de los más altos de la región. El Índice de Desigualdad de Género (PNUD) de Guatemala en 2019 fue de 0.479 lo que sitúa al país en el lugar 119 de un total de 162 países y muy por debajo de la media de Latinoamérica y el Caribe (0.389). En este país, ser mujer y, aún más, ser mujer rural, indígena y/o campesina, es una carga que implica desprecio, violencias, discriminación, pobreza, analfabetismo, etc. El derecho de las mujeres a una vida libre de violencias es vulnerado de manera permanente en múltiples dimensiones, causándoles daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte, tanto en el ámbito privado como en el público.

Las desigualdades, la discriminación, el abandono y la falta de información que rodean la vida de las mujeres, principalmente rurales, indígenas y campesinas desde su niñez, va acumulando una accidentada ruta de desventajas y obstáculos que significan sacrificios y carencias de todo tipo a lo largo de su vida: menos educación, deterioro





de energías, enfermedades, violencias, desgaste emocional y dependencia a las decisiones de otras personas, en especial del padre o compañero de vida. Estas mujeres son excluidas desde temprana edad de la escolaridad, porque son ellas quienes se dedican al trabajo de la casa y en muchos casos, acompañan al papá o a los hermanos en los trabajos para culminar las tareas diarias en la finca. El analfabetismo tiene repercusión en la salud, las oportunidades de trabajo, la posibilidad de conocer y defender sus derechos, el acceso a la información, así como la participación activa en la vida social y política.

El mercado laboral en Guatemala está marcado por altos niveles de informalidad, bajos ingresos laborales y una escasa participación femenina (remunerada) en la fuerza de trabajo. La tasa de pobreza y desigualdad es elevada, con un 59.3% de la población viviendo en pobreza general y un 23.4% en pobreza extrema. En el campo laboral, un 57% de mujeres campesinas realiza un trabajo invisibilizado¹, es decir que aunque todos los días van a trabajar en el agro no reciben una paga al final de quincena o mes, porque su trabajo es considerado únicamente de “ayuda” para que el marido, hermano o papá pueda culminar su tarea diaria.

¹ Situación laboral de trabajadores/as agrícolas en Guatemala, pág. 21. CODECA

Otro de los impactos negativos y profundos de las condiciones difíciles de subsistencia de las mujeres rurales, indígena y campesinas es el afianzamiento de una autoestima muy baja que lleva a muchas a la resignación ante su situación y a aceptar la impotencia para agenciar nuevos horizontes existenciales como algo natural. Muchas mujeres rurales se asumen como seres con obligaciones, más no con derechos. De allí la baja o nula participación femenina rural en las organizaciones sociales y políticas como sujetas con poder de decisión.

La violencia de género y sexual contra las mujeres en Guatemala es una realidad persistente y sistemática. Según el Observatorio de las Mujeres del Ministerio Público, en 2023 se presentaron 41.987 casos de violencia contra las mujeres, 5.013 de los cuales son de violencia sexual. La primera Encuesta Nacional de Calidad y Bienestar de los Hogares el (INE 2024) señala que 48.8% de las mujeres han sufrido violencia al menos una vez en su vida, el 34.48% han sufrido violencia sexual, el 31.67% psicológica, el 18.14% física y el 14.93% económica. Estos datos subrayan la magnitud de la crisis de violencia de género en el país.

Guatemala es una sociedad profundamente conservadora y patriarcal, donde las mujeres son vistas predominantemente como seres reproductores. Esta visión limita sus oportunidades de participación política y social y perpetúa la violencia y discriminación de género.

En 2023, el número de nacimientos en madres adolescentes fue de 62.306, con 2.289 en niñas de 10 a 14 años. Esta alta tasa de fecundidad adolescente no solo compromete las oportunidades educativas y laborales de las jóvenes, sino que también refleja una cultura de violencia sexual y falta de acceso a educación sexual integral y servicios de salud reproductiva. Guatemala tiene una alta tasa de mortalidad materna, 113 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos. Las mujeres indígenas tienen una probabilidad tres veces mayor de morir por complicaciones relacionadas con el embarazo, evidenciando profundas inequidades en el acceso a servicios de salud y la implementación de políticas públicas eficaces. En el área rural las mujeres tienen en promedio cinco hijas/os, mientras que en las zonas urbanas y dependiendo de los niveles de escolaridad el promedio alcanza tres.

❖ 2.2. EL DISCURSO DE DESARROLLO EN DETRIMENTO DE LOS DERECHOS Y LA VIDA DE LAS MUJERES

Guatemala es un país muy diverso, con gran riqueza natural y cultural. Después de la firma de la paz en 1996, se afianzó el sistema neoliberal que con el discurso del “desarrollo” le abrió las puertas a las grandes transnacionales, que han ingresado masivamente al país para saquear los bienes “recursos” naturales, destruir la Madre Tierra, los bosques, ríos, etc. Acaparar las tierras fértiles, sobre explotar a trabajadores/as principalmente agrícolas y reprimir a los pueblos cuando se organizamos en la defensa de los derechos humanos, los territorios y la Madre Tierra.



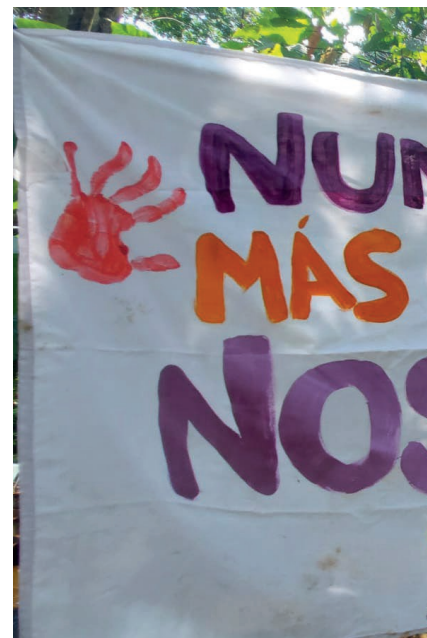
En la actualidad, ese “desarrollo” solo ha sido una ilusión. Cada día gran cantidad de guatemaltecos y guatemaltecas migra hacia USA con la finalidad de generar ingresos para que sus familias puedan subsistir.

En muchas comunidades se han quedado solas las mujeres y sus hijos porque los hombres han tenido que migrar. **Son ellas las que ahora se enfrentan directamente a los megaproyectos extractivos que siguen ingresando a los territorios para saquear los bienes y recursos naturales.**

A pesar que el discurso de moda sigue siendo el “desarrollo” y mayor empleo para la población, las mujeres en sus territorios cada vez son más explotadas laboralmente en los monocultivos agrícolas, las maquilas, la industria y los trabajos domésticos. No hay ninguna política estatal encargada de proteger a las trabajadoras. En las comunidades rurales, las niñas principalmente dejan de ir a la escuela para cuidar a sus hermanos o acompañar a sus padres en las tareas en el campo y en el hogar.

❖ 2.3. LA VIOLENCIA CONTRA LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

Durante la guerra interna que duró más de 36 años y “finalizó” con la firma de la paz en 1996, fueron las mujeres las que mayormente sufrieron y fueron torturadas físicas y emocionalmente. Ellas perdieron a sus hijos/as, sus compañeros de vida, a sus padres, madres y hermanas que fueron secuestradas y desaparecidas principalmente por el ejército de Guatemala, muchas de ellas también tuvieron que presenciar la tortura y asesinato de sus familiares (niños/as, hijos/as, parejas y demás familias), gran cantidad de mujeres fueron violadas y mutiladas, muchas también fueron esclavizadas por miembros del ejército durante meses y años sin que pudieran liberarse, muchas murieron sin que a la fecha se sepa donde están sus cuerpos y sin que hasta el momento la justicia haya alcanzado a sus victimarios.





En la actualidad, la defensa de la Madre Tierra, los territorios indígenas y los derechos humanos a nivel general es una lucha que implica poner en riesgo su vida e incluso la de sus familias.

Las mujeres que van asumiendo roles de liderazgo en las luchas comunitarias la defensa de los ddhh, la defensa de la Madre Tierra, los territorios de los PPII y el ambiente son defensoras comunitarias de ddhh. Ellas día a día aportan su tiempo, fuerzas, energías, cuerpos y vidas para luchar contra el monstruo transnacional que bajo el discurso de "desarrollo, crecimiento económico, mayor fuentes de trabajo y economía" invade territorios en Guatemala. Del 2018 a la fecha, cinco mujeres defensoras de este movimiento han sido asesinadas, hay cientos más de mujeres criminalizadas, encarceladas, difamadas, estigmatizadas y atacadas directamente.

Los principales ataques contra las mujeres defensoras son:

- Difamación y estigmatización.
- Criminalización y encarcelamiento.
- Secuestros y ataques directos.
- Acosos y violaciones sexuales.
- Asesinatos.



3. NUESTRO CAMINAR

3.1. NUESTRO HORIZONTE

Reconstruir el Utz' K'aslemal (Buen Vivir) desde y para las mujeres indígenas, campesinas, mestizas y migrantes de Guatemala.



❖ 3.2. OBJETIVOS

1. Avanzar en el camino de liberación, plenitud y ejercicio de derechos de las mujeres, construyendo equidad y nuevas relaciones de género en y desde las familias, las comunidades, la organización y a nivel país.
 - Generar herramientas y mecanismos para erradicar las violencias de género, la discriminación y racismo contra las mujeres.
 - Promover el acceso a la tierra y todos los derechos de las mujeres indígenas campesinas para la soberanía alimentaria, la protección y defensa de la casa común (la Madre Tierra).
 - Promover condiciones de trabajo digno para mujeres trabajadoras del campo y la ciudad.
 - Promover mecanismos y oportunidades para dinamizar la economía solidaria y medios de vida que conlleven al crecimiento personal, social, cultural y económico de las mujeres rurales, indígenas, campesinas y mestizas en Guatemala.
 - Recuperar la sabiduría ancestral para la sanación integral de las mujeres y sus familias desde lo comunitario.
2. Constituir a las mujeres como sujetas sociopolíticas y referentes en los procesos de luchas por la defensa de ddhh y la construcción de cambios estructurales hacia la plurinacionalidad y el Buen Vivir en Guatemala.



3.3. PRINCIPALES LUCHAS

1. Erradicar las violencias de género, la discriminación y racismo contra las mujeres.
2. Reducir la brecha y crear nuevas relaciones de género a lo interno de la organización, en y desde las comunidades.
3. Acceso a la tierra y soberanía alimentaria para las mujeres indígenas y campesinas.
4. Defensa de la Madre Tierra y recuperación de tierras ancestrales desde las mujeres rurales, indígenas y campesinas.
5. Condiciones de trabajo digno para las mujeres trabajadoras del campo y la ciudad.
6. Autonomía económica y solidaria desde las mujeres rurales.
7. Recuperación de la medicina ancestral para la sanación integral de las mujeres.
8. Defender el derecho a defender derechos desde las mujeres.
9. Constituir a las mujeres como sujetas sociopolíticas y referentes en las luchas cambios estructurales para el Buen Vivir en Guatemala.
10. Comunicación comunitaria, decolonial y anti patriarcal desde las mujeres.



3.4. PRINCIPALES ESTRATEGIAS



1. **Organización comunitaria**, es la base fundamental del proceso de lucha por la defensa de los derechos de las mujeres y el impulso de cambios estructurales para el Buen Vivir.
2. **Redes comunitarias** de solidaridad y apoyo mutuo. Son mecanismos de defensa y apoyo inmediato desde y hacia las mujeres en casos de violencias de género, en el trabajo o represión por ser defensoras comunitarias.
3. **Articulación** desde lo comunitario, a nivel país y a nivel internacional, para intercambiar experiencias y sumar fuerzas para fortalecer las diferentes luchas desde las mujeres.
4. **Formación permanente** en DDHH y para el liderazgo sociopolítico de las mujeres desde el nivel comunitario, microrregional y a nivel país.
5. **Comunicación comunitaria** para dar a conocer las realidades, las voces, las propuestas y las denuncias desde las mujeres.

6. **Movilización** para visibilizar las denuncias, propuestas y apuestas desde las mujeres.
7. **Denuncia nacional e internacional** de las diferentes violencias de género contra las mujeres y la represión por el derecho a defender derechos.
8. **Poder Popular**, para constituir a las mujeres como sujetas en los procesos de luchas por cambios estructurales en Guatemala.



4. MARCO OPERATIVO

4.1. EJES DE TRABAJO

4.1.1. ORGANIZACIÓN Y ARTICULACIÓN

Objetivo: Fortalecer la organización, articulación y empoderamiento de la Red de Mujeres Tejiendo Buen Vivir para avanzar en el camino de liberación hacia el Utz´ K´aslemal (Buen Vivir).

Componente	Línea Base	Meta al 2030	Actividades priorizadas
Organización	<ul style="list-style-type: none">✓ La Red cuenta con estructuras en 486 comunidades de 140 municipios del país.✓ La Red cuenta con personería jurídica.	<ul style="list-style-type: none">✓ La Red cuenta con estructuras organizativas (comités y redes comunitarias) en al menos 1300 comunidades y 200 municipios a nivel país y en 15 Estados con la comunidad migrante en USA.	<ul style="list-style-type: none">● Reuniones comunitarias en todas las estructuras organizativas (nivel comunitario, microrregional y a nivel país).● Encuentros (locales, regionales y a nivel país) de mujeres para el intercambio de experiencias.● Asambleas anuales para evaluar avances, de la agenda, proyección de alcances, elegir directivas y equipos trabajo.





<p>Articulación</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> La Red tiene espacios de articulación local en 38 comunidades y participa en dos redes a nivel internacional.</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> La Red articula y coordina con otras organizaciones en el 75% de comunidades donde tiene presencia organizativa.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> La Red fortalece su participación en espacios de articulación a nivel nacional e internacional.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Creadas 200 redes municipales de mujeres para la incidencia en las agendas de los gobiernos municipales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinación y articulación con otras organizaciones a nivel local, nacional e internacional. ● Participación en mesas de trabajo, encuentros, foros, talleres etc. con otras organizaciones a nivel local, municipal, nacional e internacional. ● Participación en espacios de dialogo e incidencia en coordinación con otras organizaciones a nivel local e internacional. ● Coordinación y articulación para la incidencia con gobiernos locales.
<p>Empoderamiento</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Se cuenta con una agenda al 2030 construida de manera participativa por la Red .</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Implementada la agenda 2025-2030 de la Red de Mujeres Tejiendo Buen Vivir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Talleres con diferentes estructuras de la Red para la socialización y empoderamiento de la agenda de la Red. ● Evaluaciones anuales de avances, limitaciones, retos y desafíos de la agenda de la Red. ● Construcción e implementación de planes para implementación de agenda de la Red.

4.1.2. LUCHA CONTRA LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO, DISCRIMINACIÓN Y RACISMO CONTRA LAS MUJERES

Objetivo: Fortalecer los mecanismos y herramientas para erradicar los diferentes casos de violencia, discriminación y racismo contra las mujeres, desde la familia, la comunidad y la organización.

Componente	Línea Base	Meta al 2030	Actividades priorizadas
Redes de defensoras	<ul style="list-style-type: none"> Una red de defensoras integradas por 48 mujeres de diferentes territorios del país. 	<ul style="list-style-type: none"> Cada municipio cuenta por lo menos con una defensora experta para orientar y defender a mujeres víctimas de violencias de género. 	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de formación a la Red de defensoras sobre derechos y mecanismos de denuncia de las violencias. Encuentro e intercambio de experiencias de defensoras comunitarias.
Salud psicológica y sanación integral	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con experiencia en acompañamiento técnico y sanación integral a víctimas de violencia de género. 	<ul style="list-style-type: none"> Integrada un red de sanadoras comunitarias. Creación de redes de solidaridad y apoyo mutuo entre mujeres en comunidades con presencia de La Red. La Red dispone de un equipo profesional permanente para acompañamiento psicológico a víctimas de violencias de género. 	<ul style="list-style-type: none"> Formación en sanación integral a través de la medicina ancestral a la red de sanadoras comunitarias. Jornadas de sanación integral a mujeres víctimas de violencias de género. Consolidación de la red de solidaridad y apoyo mutuo entre mujeres en armonía con la red de la vida. Acompañamiento psicológico a víctimas de violencias de género.





Denuncia de las violencias de género	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No se cuenta con equipo jurídico directamente para atender casos de violencias de género. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mujeres víctimas de violencias de género en comunidades con presencia de La Red reciben apoyo y acompañamiento legal para denunciar a sus agresores. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acompañamiento legal ante instancias nacionales e internacionales para denunciar todo tipo de violencias de género. ● Incidencia ante mecanismos nacionales e internacionales para denunciar violencias de género
Comunicación y formación comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cuentan con dos herramientas comunicacionales: Radio Victoria y la Red de Comunicadoras Comunitarias. ✓ Una red de defensoras comunitarias que hace un trabajo de orientación y formación en comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 100% de productos comunicacionales difundidos por La Red/CODECA tienen un enfoque de cero tolerancias a violencia contra las mujeres y sensibilización sobre la diversidad sexual y nuevas relaciones de género. ✓ Mujeres en comunidades con presencia de La Red conocen sus derechos y los mecanismos denuncia ante casos de violencias. ✓ En comunidades con presencia de La Red/CODECA hay más sensibilización y formación sobre educación sexual y reproductiva para jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Campaña para promover la equidad de género, la cero tolerancias y la denuncia a los diferentes tipos de violencias. ● Campaña de educación sexual para niños, niñas y adolescentes. ● Campaña sobre los derechos de las mujeres y mecanismos de denuncias. ● Proceso formación comunitaria sobre los derechos de las mujeres y los mecanismos de denuncia de los diferentes casos de violencias. ● Proceso de formación sobre educación sexual y reproductiva con colectivos juveniles, redes locales y centros educativos en las comunidades.
Protocolo contra el acoso sexual	<ul style="list-style-type: none"> ✓ CODECA no cuenta con normas contra el acoso y violencias hacia las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cuenta e implementa el protocolo específico contra las violencias y el acoso sexual a mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Proceso de construcción participativa de protocolo específico contra el acoso sexual en todas las estructuras del movimiento CODECA. ● Socialización del protocolo en todas las estructuras organizativas de CODECA.

4.1.3. REDUCIR LA BRECHA Y NUEVAS RELACIONES DE GÉNERO A LO INTERNO DE CODECA

Objetivo: Reducir la brecha de género para caminar hacia la equidad, justicia y nuevas relaciones de género desde la familia, comunidad y todas las estructuras de CODECA.

Componente	Línea Base	Meta al 2030	Actividades prioritizadas
Nuevas relaciones de género	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hay un acuerdo político en la coordinación general de CODECA para avanzar en la construcción de norma de convivencia para el Buen Vivir, en relación a la paridad, alternabilidad y acciones afirmativas para las mujeres en CODECA. ✓ Se ha realizado una auditoría de género a nivel interno de CODECA. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementada una norma interna para promover la paridad, alternabilidad, acciones afirmativas para las mujeres, así como cero tolerancia a las violencias de género. ✓ Desde CODECA se tienen posicionamiento político para defender el territorio-cuerpo y vida digna libre de violencias de las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Construcción colectiva de una norma interna para promover la paridad, alternabilidad, acciones afirmativas para las mujeres, así como cero tolerancia a las violencias de género. ● Socialización de la norma interna en las estructuras de la Red /CODECA. ● Evaluación anual sobre los avances retos y desafíos para el cumplimiento de la norma interna. ● Formación sobre lenguaje inclusivo, nuevas relaciones de género y nuevas masculinidades para las diferentes estructuras y liderazgo de CODECA.



		<ul style="list-style-type: none"> ✓ El 100% de productos comunicacionales difundidos por CODECA tienen un enfoque de no-violencia contra las mujeres, promover la justicia de género y sensibilización sobre la diversidad sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Campaña para promover la cero tolerancias a la violencia de género, sensibilización sobre la diversidad sexual y empoderamiento de las mujeres sobre sus derechos.
Espacios dignos y seguros para las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La Red no cuenta con espacios seguros para que las mujeres puedan desarrollar sus actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La Red de Mujeres cuenta con espacio, seguro para sus actividades organizativas, formativas, de coordinación así como para la sanación y protección integral. ✓ Desde CODECA se garantiza un mecanismos de cuidado de niños de madres lideresas durante todas las actividades el movimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Construcción de espacios dignos y seguros para las mujeres en el terreno de CODECA. ● Implementar espacios y juegos para niños y niñas en el espacio de la galera comunitaria de CODECA para facilitar la participación de mujeres.

4.1.4. ACCESO A TIERRA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

Objetivo: Promover el acceso de las mujeres campesinas al derecho a la tierra para producción agrícola y la soberanía alimentaria.

Componente	Línea Base	Meta al 2030	Actividades priorizadas
Acceso a Tierra	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 118 mujeres cabeza de familia han logrado acceder a tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 500 mujeres campesinas han accedido a tierra. ✓ 500 mujeres han avanzado en su gestión para el acceso a la tierra 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acompañamiento organizativo a mujeres campesinas para encaminar la gestión para el acceso a la tierra. ● Acompañamiento, técnico, jurídico y político a comités Pro-tierras, comunidades y colectivos en resistencia en gestión de tierras y resolución de conflictos agrarios.

<p>Agroecología y tecnología ancestral para la producción agrícola</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La mayoría de familias campesinas han perdido las prácticas de producción agroecológica y tecnología ancestral. ✓ Las comunidades articuladas en La Red no cuentan con un plan de protección o banco de semillas nativas. 	<p>✓ Las mujeres campesinas de todas las comunidades agrarias articuladas en La Red/CODECA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementan metodologías agroecológicas ancestrales y tecnologías híbridas para su producción agrícola. ✓ Cuentan con un banco itinerante de semillas nativas. ✓ Cultivan y consumen productos más saludables, libres de químicos. ✓ Impulsan y promueven prácticas de producción agrícola para el Buen Vivir en sus territorios. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Procesos de formación y encuentros de intercambios para la recuperación de la sabiduría y tecnología de producción agrícola ancestral desde las mujeres. ● Plan de protección y creación de banco itinerante de semillas nativas desde las mujeres campesinas. ● Campaña de sensibilización sobre agricultura orgánica, protección y uso de semillas nativas. ● Procesos de formación para la elaboración y utilización de fertilizantes e insecticidas orgánicos, así como mecanismos de protección y cuidado de los suelos. ● Formación en implementación de tecnologías híbridas. ● Incidencia en contra de proyectos e iniciativas de ley que permitan contaminación y pongan en riesgo la soberanía alimentaria de los pueblos.
<p>Comercialización y mercado alternativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hay experiencia de mercados alternativos agrícolas en La Red. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cinco mercados locales donde productoras articuladas en La Red intercambian sus productos orgánicos con una frecuencia de una vez al mes. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar redes de intercambio y mercado solidario desde las mujeres indígenas y campesinas. ● Organización de mercados locales alternativos de productos orgánicos. ● Proceso de capacitación sobre dieta saludable.

Soberanía alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mujeres indígenas y campesinas rurales en Guatemala no tienen acceso a la soberanía alimentaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 80% de las familias campesinas en comunidades agrarias han iniciado a implementar prácticas de alimentación saludable en base a la producción libre de químicos y la gastronomía ancestral. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Campaña sobre consumo y dieta saludable. ● Promoción de gastronomías orgánicas y recetas ancestrales. ● Incidencia para la implementación de políticas públicas encaminadas a la soberanía alimentaria de las mujeres.
------------------------------	--	---	--

4.1.5. DEFENSA DE LA MADRE TIERRA Y TERRITORIOS DE LOS PPII

Defender la Madre Tierra como sujeta de derechos y los territorios indígenas para la reconstrucción del Buen Vivir.

Componente	Línea Base	Meta al 2030	Actividades prioritizadas
Autodeterminación de los PPII	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hace falta fortalecer el conocimiento de las mujeres indígenas sobre los derechos colectivos de los PPII. ✓ No existe registro cartográfico o diagnóstico socio antropológico sobre ubicación y características de territorios originarios ubicadas en áreas de presencia de La Red. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Colectivos de mujeres indígenas articuladas en la Red tienen conocimiento sobre derechos colectivos de los PPII según normas y convenios nacionales e internacionales. ✓ Mujeres han jugado roles de liderazgo y conducción en 10 auto consultas comunitarias con la finalidad de defender el derecho al consentimiento previo, libre e informada. ✓ Comunidades originarias articuladas en la Red se reconocen como tal y cuentan con sus respectivos mapas territoriales construidos de manera colectiva identificando sus características y riquezas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Proceso de formación sobre derechos individuales y colectivos de los PPII. ● Campaña comunicativa sobre los derechos colectivos. ● Organización y realización de auto consultas comunitarias para defender el derecho al consentimiento, libre, previo e informado.

<p>Reconstrucción de territorios de PPII</p>	<p>✓ No hay experiencias de litigios estratégicos emprendidas con o por mujeres de comunidades originarias articuladas en La Red en defensa de sus territorios.</p>	<p>✓ 100 mujeres dirigentes de La Red lideran procesos de organización, estructuras y autoridades propias, según el Código Municipal y el Convenio 169 de OIT.</p> <p>✓ 5 procesos de litigios estratégicos emprendidos, por mujeres según lo establecido en el Derecho de los Pueblos Indígenas, ante instancias judiciales nacionales con la finalidad de hacer prevalecer el derecho al territorio que asiste a los pueblos originarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Asambleas comunitarias para nombramiento y funcionamiento de autoridades indígenas. ● Elaboración de diagnósticos y participación en la construcción de mapas territoriales. ● Organizar y dar seguimiento a casos de litigio estratégico para exigir los derechos de los PPII.
---	---	---	---

4.1.6. TRABAJO DIGNO EN EL CAMPO Y LA CIUDAD PARA LAS MUJERES

Objetivo: Fortalecer la lucha por el trabajo digno para mujeres indígenas y campesinas trabajadoras del campo y ciudad en Guatemala.

Componente	Línea Base	Meta al 2030	Actividades priorizadas
<p>Redes de defensa</p>	<p>✓ Una red de 22 personas defensoras laborales, con énfasis en trabajadores/as agrícolas.</p>	<p>✓ Una red de 120 defensoras de diferentes territorios a nivel nacional, especialistas en derechos laborales de las mujeres trabajadoras del campo y la ciudad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Proceso formativo en Derechos Humanos y Laborales a la Red de defensoras comunitarias. ● Encuentros de intercambios de defensoras comunitarias. ● Articulación con otras redes e instituciones afines.





<p>Acompañamiento jurídico y político</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Un abogado para atender todo el país.</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Trabajadoras articuladas en La Red disponen de acompañamiento jurídico para denunciar casos de sobreexplotación y violencias en el trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Orientación y acompañamiento en los territorios por parte de las defensoras comunitarias. ● Acompañamiento jurídico para denunciar los diferentes casos de sobreexplotación, acoso, abuso y violación sexual en el trabajo. ● Documentación de expedientes y seguimiento a casos hasta lograr justicia por cada caso. ● Coordinación con la institucionalidad guatemalteca (Ministerio de Trabajo y Procuraduría de DDHH) para el monitoreo en áreas de trabajo de mujeres.
<p>Incidencia nacional e internacional</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> En el 2013 fue la última vez que CODECA publicó un estudio sobre condiciones laborales en el campo.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Ausencia de políticas públicas y mecanismos de protección y defensa a las mujeres trabajadoras del campo y la ciudad.</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Se ha posicionado a nivel nacional la situación de las mujeres trabajadoras del campo y la ciudad.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Se ha avanzado en la implementación de políticas públicas que favorecen el acceso condiciones de trabajo más digno para trabajadoras del campo y la ciudad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estudio sobre situación laboral de mujeres trabajadoras del campo y la ciudad en Guatemala. ● Estudio sobre impactos y efectos de la sobreexplotación laboral a mujeres en Guatemala. ● Dossier de historias de vida de mujeres trabajadoras. ● Campaña comunicativa sobre los derechos laborales de las mujeres. ● Foros y conversatorios sobre la situación laboral de las mujeres.

			<ul style="list-style-type: none"> ● Denuncia ante mecanismos internacionales sobre la situación de mujeres trabajadoras del campo y la ciudad. ● Incidencia para la implementación de políticas públicas encaminadas a la defensa de los derechos laborales de las mujeres trabajadoras.
--	--	--	---

4.1.7. AUTONOMÍA ECONÓMICA Y SOLIDARIA PARA LAS MUJERES

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de autonomía y economía solidaria de las mujeres indígenas y campesinas para mejorar sus condiciones de vida en y desde los territorios.

Componente	Línea Base	Meta al 2030	Actividades priorizadas
Iniciativas de emprendimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La mayoría de las mujeres indígenas y campesinas son trabajadoras del campo y la ciudad o son dependientes económicamente de otras personas. ✓ Existe experiencias desde La Red/CODECA en la implementación de iniciativas de emprendimiento en la Costa Sur de Guatemala. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 200 colectivos Mujeres empobrecidas, rurales, indígenas y campesinas implementan iniciativas de auto emprendimiento desde sus territorios. ✓ Red de Mujeres/CODECA se ha convertido en referente en la implementación de medios de vida que generan mejores condiciones para mujeres más empobrecidas y sus familias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementación de iniciativas colectivas e individuales de emprendimientos económicos con 200 grupos de mujeres en diferentes territorios del país. ✓ Elaboración de tejidos e indumentaria maya. ✓ Producción de miel de abejas. ✓ Producción de hongos/champiñones.





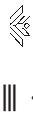
		<input checked="" type="checkbox"/> Se reduce el porcentaje de mujeres que se exponen a la sobreexplotación y violencias en sus espacios de trabajo en el campo y la ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Huertos familiares mediante la agroecología. <input checked="" type="checkbox"/> Elaboración de productos de limpieza orgánicos. <input checked="" type="checkbox"/> Bisutería en base a insumos orgánicos. <input type="checkbox"/> Acompañamiento técnico en emprendimientos. <input type="checkbox"/> Intercambio de experiencias entre emprendedoras.
Administración y rendición de cuentas	<input checked="" type="checkbox"/> No este tipo de experiencias desde las mujeres articuladas en la Red. <input checked="" type="checkbox"/> Analfabetismo en mujeres.	<input checked="" type="checkbox"/> 200 colectivos de mujeres emprendedoras tienen experiencia en el manejo administrativo y la rendición de cuentas en sus emprendimientos colectivos e individuales.	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Formación en administración y contabilidad a mujeres emprendedoras. <input type="checkbox"/> Capacitación en análisis de costo/beneficio y proyección de rentabilidad. <input type="checkbox"/> Informes financieros de emprendimientos colectivos.
Mercado solidario y comercialización	<input checked="" type="checkbox"/> No hay experiencias de mercados solidarios y comercialización para las mujeres indígenas y campesinas articuladas a la Red. <input checked="" type="checkbox"/> No hay experiencias de creación de cooperativas comunitarias desde las mujeres.	<input checked="" type="checkbox"/> Una red de mercados solidarios dirigido por mujeres que dinamiza la economía comunitaria de emprendedoras en diferentes territorios del país. <input checked="" type="checkbox"/> 50% de emprendedoras implementa un plan de ahorros permanente a través de las cooperativas comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Reuniones de coordinación con diferentes actores/as para la creación de la red de mercados solidarios. <input type="checkbox"/> Articulación de la red de mujeres emprendedoras. <input type="checkbox"/> Intercambios de experiencias. <input type="checkbox"/> Promoción de ferias de mercados locales.

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ 50 comunidades con cooperativas comunitarias gestionadas y dirigidas por mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de mercados locales. ● Capacitación en plan de ahorros. ● Gestión y coordinación para la creación de cooperativas comunitarias.
--	--	---	---

4.1.8. RECUPERACIÓN DE LA SABIDURÍA ANCESTRAL PARA LA SANACIÓN INTEGRAL

Objetivo: Recuperar la sabiduría ancestral sobre la medicina y sanación integral mente y cuerpo desde las mujeres en los territorios de Guatemala.

Componente	Línea Base	Meta al 2030	Actividades priorizadas
Red de sanación integral	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hay muy pocas sanadoras ancestrales al servicio de la comunidad. ✓ Se ha ido perdiendo la sabiduría de las parteras (Ginecólogas) o médicas naturales en las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Una Red de sanadoras comunitarias para la sanación integral mente y cuerpo de las mujeres en los territorios. ✓ Articuladas las parteras (médicas naturales) de territorios con presencia de La Red para reproducir su sabiduría con más mujeres en las comunidades. ✓ Fortalecida la defensa de la salud integral y reproductiva de las mujeres indígenas y campesinas rurales a través de las parteras en las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Proceso de formación sobre sanación integral a 120 mujeres voluntarias que están comprometidas a realizar un trabajo de sanación integral en sus territorios. ● Reuniones de coordinación e intercambio de la red de sanadoras. ● Reuniones de articulación de las parteras (médicas naturales en los territorios). ● Incidencia para defender la salud integral y reproductiva de las mujeres rurales a través del apoyo estatal al acceso a la medicina natural. ● Proceso de formación a nuevas parteras comunitarias en los territorios. ● Dotación de equipo para sanadoras y parteras comunitarias.



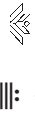
<p>Medicina natural</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En Guatemala la salud es un derecho que la mayoría de las mujeres no logran acceder. ✓ Se ha ido perdiendo toda la sabiduría sobre la medicina natural a través de las hiervas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desde La Red se dispone de cinco viveros de las principales hiervas para la medicina natural, que se distribuye a través de la red de parteras y sanadoras comunitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementación de cinco viveros comunales en diferentes territorios del país de hiervas medicinales. ● Proceso de formación sobre medicina natural a sanadoras/médicas comunitarias. ● Campaña de sensibilización para promover la medicina natural. ● Sistematización de recetario de medicina natural, recuperando la sabiduría de los ancestros para la salud comunitaria de las mujeres.
--------------------------------	--	--	---

4.1.9. DEFENSA DEL DERECHO A DEFENDER DERECHOS DE LAS MUJERES

Objetivo: Implementar mecanismos y herramientas para promover el derecho a defender derechos desde las mujeres defensoras comunitarias en Guatemala.

Componente	Línea Base	Meta al 2030	Actividades priorizadas
<p>Fortalecimiento de redes y empoderamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hay un espacio de articulación de defensores/as comunitarios a nivel nacional, sin embargo la participación de mujeres es muy baja. ✓ Hace falta fortalecer las capacidades de defensoras comunitarias sobre el derecho a defender derechos establecido en normas nacionales e internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Una red nacional de defensoras comunitarias fortalecidas, que responde de manera inmediata en la defensa de los ddhh y los derechos de la Madre Tierra en los territorios con presencia de la Red. ✓ Las defensoras comunitarias articuladas a la Red conocen y usan los mecanismos de exigibilidad del derecho a defender derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaborados e implementados protocolos específicos para defensoras en todo el país. ● Formación en protección integral: Derecho a defender derechos, normas, herramientas y mecanismos nacionales e internacionales de protección a defensoras comunitarias.

			<ul style="list-style-type: none"> ● Encuentros locales, a nivel nacional e internacional de defensoras comunitarias. ● Articulación y coordinación con otras organizaciones y redes de defensoras comunitarias.
Acompañamiento jurídico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ha aumentado la criminalización a defensoras articuladas en La Red. ✓ Es casi nulo el acceso a la justicia por parte de las defensoras articuladas en La Red. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ninguna defensoras criminalizadas está encarcelada. ✓ Se ha logrado acceder a justicia para los casos de las defensoras articuladas en La Red asesinadas en los últimos años. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Formación en litigio estratégico a equipo técnico/jurídico encargo de la defensa a defensoras criminalizadas. ● Acompañamiento jurídico a defensoras criminalizadas. ● Clínicas jurídicas para fortalecer estrategias de defensa jurídica a defensoras criminalizadas.
Incidencia para la denuncia nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Muy poca visibilidad y denuncia de la situación y ataques a las defensoras comunitarias en Guatemala. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecida el reconocimiento y visibilización de la lucha de las defensoras en el ámbito nacional e internacional. ✓ Se ha reducido la estigmatización y criminalización contra las defensoras comunitarias articuladas en La Red. ✓ Creados espacios de acercamiento, incidencia y sensibilización con administradores de justicia para el acceso a la justicia. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Sistematización y socialización de historias de vida y luchas defensoras víctimas de represión. ● Informe sobre el impacto de la represión en las defensoras comunitarias. ● Conversatorios y foros para abordar la situación de las defensoras comunitarias atacadas. ● Conversatorios con administradores de justicia.



			<ul style="list-style-type: none"> ● Denuncia ante mecanismos internacionales de ddhh. ● Campaña comunicativa sobre el derecho a defender derechos y la labor de las defensoras.
Respuesta ante emergencias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En los últimos años han aumentado los ataques directos a mujeres defensoras comunitarias en los territorios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las defensoras articuladas a la Red disponen de apoyo y soporte inmediato ante casos de emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fondo de emergencias ante casos de ataques a mujeres defensoras. ● Jornadas de sanación para mujeres defensoras víctimas de la represión.

4.1.10. FORMACIÓN SOCIOPOLÍTICA Y LIDERAZGO

Objetivo: Fortalecer las capacidades sociopolíticas y de incidencia de mujeres que ejercen roles de liderazgo en diferentes estructuras de la Red /CODECA.

Componente	Línea Base	Meta al 2030	Actividades priorizadas
Formación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Son pocos los espacios de formación sociopolítica de mujeres encaminada a cambios estructurales para el Buen Vivir. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cuenta con guía metodológica para formación sociopolítica a dirigentas. ✓ Dirigentas de La Red han fortalecido sus capacidades y liderazgo sociopolítico a nivel nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Construcción colectiva de guía metodología de formación para mujeres dirigentas comunitarias. ● Proceso de formación sociopolítica a mujeres lideresas. ● Círculos para la formación sociopolítica en las comunidades.

<p>Propuestas para el Buen Vivir</p>	<p>✓ Las propuestas de las mujeres aún no son visibles.</p>	<p>✓ Posicionadas a mujeres dirigentes de La Red como referentes en los procesos de luchas por cambios estructurales en Guatemala.</p> <p>✓ Construidas y fortalecidas propuestas específicas de las mujeres desde los territorios sobre el proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional, Buen Vivir y plurinacionalidad.</p> <p>✓ Las mujeres han logrado incidir impulsando sus prioridades en las agendas de gobierno local y nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Congreso "liderazgo y participación sociopolítica de las mujeres para construir el camino hacia el Buen Vivir". ● Profundizar desde las miradas y realidades de las mujeres los 19 ejes temáticos de la ACPP. ✓ Talleres presenciales en los territorios. ✓ Talleres con mujeres migrantes en USA. ✓ Sistematización y elaboración de aportes de las mujeres a los ejes temáticos de la ACPP. ✓ Elaboración de audiovisuales sobre propuestas de mujeres sobre los 18 ejes temáticos de la ACPP. ● Construcción de propuestas de Estado Plurinacional y participación de las mujeres. ● Construcción de propuesta de reconstrucción del Buen Vivir desde las mujeres.
<p>Liderazgo</p>	<p>✓ Hace falta posicionar a mujeres como referentes en los procesos por cambios estructurales en Guatemala.</p>	<p>✓ Mujeres dirigentes de La Red se han posicionado como referentes en los procesos de luchas por cambios estructurales en Guatemala.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Formación a mujeres para aprender a hablar en público. ● Campaña visibilización de las voces y propuestas sociopolíticas de las mujeres. ● Conversatorios y foros virtuales y presenciales desde las mujeres.

4.1.11. COMUNICACIÓN COMUNITARIA, DECOLONIAL Y ANTI PATRIARCAL DESDE LAS MUJERES

Objetivo: Promover y potenciar la comunicación decolonial y anti patriarcal para visibilizar las voces, realidades, luchas, propuestas y denuncias de las mujeres desde los territorios.

Componente	Línea Base	Meta al 2030	Actividades priorizadas
Red de comunicadoras comunitarias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hay un equipo de 26 comunicadoras comunitarias haciendo comunicación desde los territorios. ✓ No se cuenta con una estrategia de comunicación desde y para las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Un red integrada por al menos 66 comunicadoras de diferentes territorios del país con capacidades técnicas y políticas en comunicación comunitaria, decolonial y anti patriarcal al servicio de las mujeres. ✓ Red de comunicadoras se ha posicionado como referente de comunicación comunitaria que posiciona las voces, las realidades, las propuestas y apuestas desde mujeres en los territorios. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinación permanente entre comunicadoras. ● Formación técnica y política a comunicadoras comunitarias. ● Equipamiento para comunicadoras comunitarias. ● Elaboración de mapeo de medios para concretar alianzas de trabajo y comunicación conjunta. ● Relacionamiento y alianzas con otros medios afines. ● Construcción e implementación estrategia para ampliar el alcance de la Red de comunicadoras y posicionar mensajes de luchas, propuestas y apuestas desde las mujeres. ● Encuentros, seminarios y foros nacionales e internacionales sobre comunicación comunitaria, decolonial y anti patriarcal. ● Conversatorios virtuales desde los territorios.

<p>Radio Victoria la Voz de los Pueblos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 17 mujeres reporteras participan en el informativo plurinacional de radio Victoria la Voz de los Pueblos. ✓ Programa "ENFOQUE" dirigido por mujeres con alcance en Latinoamérica. ✓ Radio victoria tiene alianzas de coordinación difusión conjunta con otras radios desde la región(América Latina). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Radio Victoria cuenta con un equipo de 60 mujeres que ejercen roles de radialismo y comunicación comunitaria desde los territorios en Guatemala. ✓ Radio Victoria cuenta con una parrilla programática que posiciona las luchas y realidades de las mujeres a nivel continental(América Latina). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Formación técnica y política para equipo de mujeres radialistas de Radio Victoria. ● Equipamiento para el funcionamiento de la frecuencia 870 AM y en línea de Radio Victoria la Voz de los Pueblos. ● Equipamiento a mujeres radialistas de Radio Victoria la Voz de los Pueblos para hacer radio desde las comunidades. ● Construcción e implementación de estrategia para ampliar el alcance de Radio Victoria para dar a conocer las voces, realidades, propuestas, apuestas y denuncias desde las mujeres en los territorios. ● Mapeo de medios afines y alianzas permanentes a nivel Latinoamérica. ● Encuentros, seminarios, foros nacionales e internacionales sobre radialismo comunitario desde las mujeres. ● Preparación y realización de programas desde las mujeres.
--	---	---	--



Impreso en los talleres de
CHOLSAMAJ

5a. Calle 0-47, Zona 1, Guatemala, C. A.
Teléfonos: (502) 2232 5959 - 2232 5402
E-mail: editorialcholsamaj@yahoo.com
www.cholsamaj.com



RED DE MUJERES
PLURINACIONAL

RED
PLU
#NUNCA

AQUÍ ESTUVIMOS, ESTAMOS
Y ESTAREMOS
CODECA
REPRESENT